



**Stronger Together**

Queridos Hermanas y Hermanas de SEIU FPSU:

Como parte del Comité de Elecciones de la FPSU nos complace enviarle su copia del Aviso sobre las Elecciones, el Panfleto para Votantes y la Boleta de Elecciones.

La Constitución y el Reglamento provee a los candidatos que califican y que se han postulado, el derecho de someter una declaración sobre su experiencia y su plataforma. Por lo tanto, cualquier candidato que ha sometido una declaración al Comité de Elecciones dentro del tiempo prescrito estará recibiendo este envío. ***El que se incluyan las declaraciones de candidatos en este envío no representa un respaldo ni del local ni del Comité de Elecciones.***

De acuerdo a la Constitución y el Reglamento de FPSU, si sólo se ha postulado un candidato para un puesto en particular, a ese candidato se le declarará electo sin ningún procedimiento adicional. De acuerdo a esta regla, los siguientes puestos se consideran electos:

Vice Presidente de Operaciones – John McGibbon (Escuelas del Condado Lake)

Vice Presidente de Fuerza Política– Theo Webster (Ciudad de Orlando)

Región Central, Diversos – John Henkle (Sistema de Bibliotecas del Condado Orange)

Región Central, Escuelas – Gene Phillips (Escuelas del Condado Lake)

Región Central, Municipios – Donald Graham (Ciudad de Orlando)

Región Este, Diversos– Nathaniel Evans (Palm Tran)

Región Este, Municipios– Josh McDermott (Ciudad de West Palm Beach)

Fuerza de Miembros, Escuelas del Condado Lake– Sandy Gamble

Fuerza de Miembros, Escuelas del Condado de Palm Beach– (3 puestos) Lovie Fulse, Vergia Virgil y Carry Walker

Densidad de Miembros, Jacksonville Head Start – Robin Kirkpatrick

Densidad de Miembros, Palm Tran – Paul Rich

Densidad de Miembros, Ciudad de Riviera Beach – Maurice Spence

Todos los miembros votarán por un Presidente; por cinco (5) Vice-Presidentes; así como los miembros de la junta ejecutiva representantes de la región, las unidades con más de 500 miembros también votarán por su representante de densidad de miembros y las unidades que califiquen por densidad de miembros elegirán a un representante de densidad de miembros.

Hemos hecho todo esfuerzo para asegurar que este proceso electoral se justo y que le provea a cada miembro una oportunidad razonable para votar. Establecimos aproximadamente 30 días para votar. Las boletas se enviarán por correo y la fecha límite para recibir las por correo solamente es el **25 de febrero del 2010**.

**Si necesita reemplazar su boleta, puede solicitar una enviando un correo electrónico [elections@seiufpsu.org](mailto:elections@seiufpsu.org) o por teléfono a Angelina Whitbeck al (407) 856-5828.**

Alentamos a todos los miembros de SEIU FPSU a hacer uso de su derecho al voto.

En Solidaridad,

**Comité de Elecciones de SEIU FPSU**

*Liza Jacobs, Líder*

*Judy Green*

*Richard Jager*

*Martha Mateen*

*Barbara Mitchell*